

Cuartel General, 16 de enero de 2012

Señor Capitán:

Lo dispuesto en los N° 6 y 15 del Artículo 29 del Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Santiago, con esta fecha se ha dictado la siguiente;

ORDEN DEL DIA N° 13 / 2012

Nómbrese Ayudante de Comandancia en el Departamento de Planificación de Operaciones de Rescate, (23-c), al Voluntario Activo de la 8ª Compañía, Señor Benjamín Bravo Rivera.

Dese cuenta al Consejo de Oficiales Generales, notifíquese a las Compañías, Secretaría General, Comandancia e interesado.



**AL SEÑOR
CAPITÁN DE LA COMPAÑÍA
PRESENTE**

CGE/jtc.